

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

AVISO

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, ponen en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir del 8 de abril de 1989 se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación, las acciones de «Rocalla, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día 10 de abril de 1989.

Barcelona, 1 de febrero de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—1.233-C.

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Asland, Sociedad Anónima»:

Un millón ciento cinco mil cuatrocientas sesenta y nueve acciones, ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, serie 57.^a, números 23.473.375 a 24.578.843, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública de fecha 5 de abril de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de diciembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—483-D

SADRIX, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas ha quedado disuelta esta Sociedad, habiendo sido todo su patrimonio cedido al único accionista.

Málaga, 31 de diciembre de 1988.—P. P., el Secretario, Enrique Espejo Nevot.—917-C.

TINERFEÑA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES, S. A.

(En liquidación)

Disolución y extinción

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada en Madrid el día 30 de diciembre de 1988, con carácter universal al amparo

del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, por estar presente todo el capital social, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, nombrar liquidador a la Entidad mercantil «Gesfor, Sociedad Anónima» y aprobar el Balance final de liquidación de la Sociedad que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado ejercicios anteriores	100.000
Pasivo:	
Capital social	100.000

Lo que se hace público a los efectos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de enero de 1989.—El Liquidador, Eduardo González Cagigas.—259-10.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «Marzo 1978» y «Marzo 1979», de esta Sociedad, que el próximo día 15 de marzo de 1989, ante Notario del Ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, General Perón, 38, Madrid, el sorteo para la amortización de una dozava parte de la primera emisión y una novena parte de la segunda, cuyo reembolso se efectuará a partir del día primero de abril de 1989.

Madrid, 26 de enero de 1989.—El Subdirector general de Finanzas.—1.265-C.

TRASUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 30 de marzo de 1989, a las doce y media, y en su caso, en segunda, a las doce y media del día 31 de marzo de 1989, en el mismo lugar del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1987/88. Aprobación, asimismo, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988/89, y sus suplentes.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de febrero de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mora Carazo.—1.266-C.

GRUPO GAPER I, S. A.

BARCELONA

Sepúlveda, 112, 2.º, 1.ª

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de febrero, a las doce horas, en

travesera de Gracia, número 62, 6.º, 8.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 24 de febrero, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja Social, en el Banco de Europa, oficina principal de Barcelona, calle Rosellón, número 214, o en el Banco de Bilbao-Vizcaya de Vilanova i la Geltrú, rambla Principal, número 15, donde serán entregadas las tarjetas de asistencia. Los accionistas sólo podrán delegar en otro accionista su derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 31 de enero de 1989.—El Administrador único.—1.246-C.

PISCIFACTORIA LA FLECHA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Piscifactoría la Flecha, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Torpedero Tucumán, número 18, de Madrid, o el día siguiente, día 24 de febrero de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988 y ratificación de los acuerdos tomados por el mismo.

Madrid, 31 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Moreno de Vega.—1.223-C.

PISCIFACTORIA LA FLECHA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Piscifactoría la Flecha, Sociedad Anónima», según lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales y en el artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de febrero de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Torpedero Tucumán, número 18, de Madrid, o el día siguiente, 24 de febrero de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance del ejercicio desde el 31 de diciembre de 1988 hasta la fecha de la Junta.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Disolución de la Sociedad por pérdidas y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Moreno de Vega.-1.222-C.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de febrero de 1989, ha adoptado el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, que se celebrará el domingo día 26 de febrero de 1989, en el edificio de la Entidad, plaza de Tetuán, número 23, de Valencia, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el mismo día e idéntico lugar, a las once horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Cumplimiento de acuerdos.
3. Informe de la Comisión de Control,
4. Propuestas del Consejo de Administración.
- 4.1 Liquidación del ejercicio 1988.
 - 4.1.1 Regularización de la Cuenta de Resultados.
 - 4.1.2 Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.
- 4.2 Obra benéfico social.
 - 4.2.1 Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del Presupuesto del Ejercicio 1988.
 - 4.2.2 Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 1989.
 - 4.2.3 Dotación del Presupuesto de la OBS.
5. Designación Comisión Delegada de la Asamblea general para la resolución de impugnaciones en el proceso electoral.
6. Informe económico-financiero de la Dirección General.
7. Informe de la Presidencia.
8. Ruegos y preguntas.
9. Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 3 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández Calabuig.-1.240-C.

SONY ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Sony España, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Sabino de Arana, 42-44, Barcelona, a las diecinueve horas del día 23 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda, si no hubiere concurrido la representación de capital legalmente necesaria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.-Modificación de los artículos 1 y 3 de los Estatutos sociales.
- Segundo.-Refundición en un solo texto de los Estatutos sociales.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario de la localidad donde ésta

tiene su sede social, con aportación, en este último caso, del resguardo acreditativo del depósito bancario correspondiente.

Barcelona, 6 de febrero de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-553-10.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO VIRGEN DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento del plan de liquidación de la Entidad, se ha adjudicado a la Comisión liquidadora de Entidades Aseguradoras la totalidad del Activo, que ascendía a 230.531 pesetas, en pago parcial de su crédito de 1.140.000 pesetas en concepto de gastos de liquidación anticipados.

Terminada la liquidación la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986, ha aprobado el Balance final, no existiendo Activo alguno para satisfacer el resto del expresado crédito, 909.469 pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Liquidador delegado.-1.254-C.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, S. A. (FADERESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 28 de febrero de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiese lugar. La reunión se celebrará, en el domicilio social, polígono industrial de Leganés, calle de Ramón y Cajal, número 31, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 1987 y el 31 de octubre de 1988.

Segundo.-Aprobación del destino de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el citado ejercicio fiscal.

Cuarto.-Aprobación del cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Capitalización de la Cuenta de Regularización Ley de Presupuestos 1983.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta general, en el mismo acto de la reunión.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

A la Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad que depositen sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 6 de febrero de 1989.-El Secretario general, Javier María Escalza.-1.261-C.

TALLERES BURRUEZO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Elche (Alicante), en el domicilio social, carretera de Murcia, kilómetro 53, el día 28 de febrero de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 1 de marzo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.-Ampliación del capital social por un importe de 54.000.000 de pesetas, sin cargo a las reservas libres para la adquisición de inmovilizado material, forma de suscripción y desembolso (artículos 87 a 96, Ley 17 de julio de 1951).

Tercero.-Caso de aprobarse la ampliación del capital social se dará un mes de plazo para el desembolso de las suscripciones preferentes, según señala la Ley.

Cuarto.-El contravalor de las nuevas acciones será igual al nominal de las ya existentes.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Sexto.-Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la formalización de cuantos documentos públicos y privados sean precisos para la adquisición del citado inmovilizado.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Elche, 2 de febrero de 1989.-El Secretario accidental del Consejo de Administración, Carlos Morales Romero.-1.249-C.

MAVESCO, S. A.

Se convocan a los señores accionistas de la Entidad «Mavesco, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de febrero del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 25, en el domicilio social, urbanización industrial «Salinetas», parcela 18-B, de Telde, isla de Gran Canaria, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Remoción parcial del actual Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de nuevos miembros de dicho Consejo.

Tercero.-Estudio de las perspectivas para el año 1989.

Cuarto.-Situación financiera de la Entidad y medidas a adoptar.

Telde, 1 de febrero de 1989.-1.237-C.

VIAJES TIVOLI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 7 de marzo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, de ser necesario, el siguiente día 8 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir y resolver lo que proceda en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Zaragoza, 27 de enero de 1989.-El Presidente, Iñigo Martínez Arévalo.-996-C.

CENTRO MEDICO QUIRURGICO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las diez treinta horas del día 25 de febrero de 1989, en primera convocatoria, y en segunda, a las once horas del mismo día, en el domicilio social, calle Enrique Wolfson, número 8, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración, según artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta para designación del Director Médico según capítulo III del régimen interior.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1989.-El Secretario, Manuel L. Macía Jerez.-Visto bueno: el Presidente, Carlos A. Solís García-Talavera.-999-C.

FORMO IBERICA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 3 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital en 180 millones de pesetas.
Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos como consecuencia del aumento del capital, emisión y suscripción de acciones, dejando establecido el capital social en 500 millones de pesetas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 31 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-548-10.

PREVISUR, S. A.

Compañía Española de Seguros

Por reunión celebrada en Consejo de Administración de 6 de febrero, se ha decidido dejar sin efecto la convocatoria de Junta general ordinaria, acordada el día 16 de febrero, por no ser conveniente por el momento la celebración de la misma.

Madrid, 6 de febrero de 1989.-El Secretario.-1.213-C.

PEDRO DOMEQ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento de Letrado asesor de dicho Organismo, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra, en el Palacio Domecq, alameda Marqués de Domecq, número 8, Jerez de la Frontera, el sábado, 25 de febrero, a las doce treinta horas de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dichas Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, quedan igualmente convocadas, en el mismo lugar y hora, para el viernes, día 24 de febrero, a fin de deliberar y resolver los asuntos que se incluyen en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1987/1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1988/1989.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para hacerlo.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para hacerlo.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, tengan depositados los resguardos-

extractos de sus acciones en la Caja de la Sociedad con antelación no inferior a cinco días de la fecha de la celebración de las Juntas.

Jerez de la Frontera, 30 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Ysasi-Ysamendi y Adaro.-1.228-C.

URBANICA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de febrero de 1989 (jueves), a las diecinueve treinta horas, en el salón de juntas del hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989, y nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación de capital social en la cuantía y condiciones que se convenga.

Segundo.-Modificación de Estatutos a tenor del acuerdo tomado.

Madrid, 3 de febrero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.256-C.

FINESTRELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Compañía, en el domicilio social, en Barcelona carretera de Esplugues, números 49-53, el próximo día 27 de febrero, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, el día 28 de febrero, a las veintidós horas, en igual lugar, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Cese y nombramientos de cargos.

Tercero.-Referencia a la expropiación del II Cinturón.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Quinto.-Ampliación del capital de la Sociedad en la suma de 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones con iguales características que las existentes.

Sexto.-Modificación, si conviene, del artículo quinto de los Estatutos sociales, relativos al capital social.

Barcelona, 30 de enero de 1989.-El Presidente, Aleix Carrió Milla.-1.238-C.

CLUB EL ROBLE, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas del «Club El Roble, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma

hora del día 27 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en los salones de «Club El Roble», sitos en el paseo de Maja de Luna, número 4, urbanización «Reajo del Roble», Collado Mediano (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Formalización de la lista de presencias.

Segundo.-Informe del Consejero delegado sobre la situación actual de la Sociedad.

Tercero.-Toma de acuerdos en relación con el «Club El Roble» y el contrato de arrendamiento existente a favor de la Asociación Deportiva «Montaña y Tenis» (A. D. Montenis).

Cuarto.-Cambio de domicilio de la Sociedad.

Quinto.-Designación de Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Consejero delegado, José Antonio Jiménez Martín.-1.221-C.

LA MEDINESA, MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento del plan de liquidación de la Entidad, se ha adjudicado a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras la totalidad del activo, que ascendía a 213.621 pesetas, en pago parcial de su crédito de 934.000 pesetas, en concepto de gastos de liquidación anticipados.

Terminada la liquidación, la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986, ha aprobado el Balance final, no existiendo activo alguno para satisfacer el resto del expresado crédito, 720.379 pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1989.-El Liquidador delegado.-1.253-C.

ARIMAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ariman, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de febrero, a las diez horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día 1 de marzo, a la misma hora, en Serrano, 57, 3.º izquierda, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aceptación, en su caso, de la renuncia a sus cargos por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo dimitido.

Tercero.-Designación de nuevo Consejo de Administración, o, en su caso, de Administrador único de la Sociedad, previa modificación en tal supuesto de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Oferta a los accionistas, de acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos sociales, de la propuesta de venta de acciones efectuada.

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Rodríguez Nicolás.-1.231-C.

GESTICOP, S. A.

El Consejo de Administración de la Empresa «Gesticop, Sociedad Anónima», de conformidad con los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Aparisi y Guijarro, número 5, 4.º 46003 Valencia, el próximo día 27 de febrero de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 1989, en segunda convocatoria, a las dieciséis treinta horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Valencia, 25 de enero de 1989.-El Presidente. Antonio Cortés Ferrando.-508-D.

RESIDENCIAL LES ILLES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.015.066
Total Activo	2.015.066
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva voluntaria	1.015.066
Total Pasivo	2.015.066

Collbató, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-427-16.

JUNGLE IMPORT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria: Sometimiento del nombramiento de Administradores a aprobación (artículo 15 de la Ley de Sociedades Anónimas); aplicación, en su caso, del artículo 75 de la Ley: decisiones y acuerdos subsiguientes, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas, del día 2 de marzo de 1989, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de enero de 1989.-420-16.

TECNICA Y AVANCE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de febrero de 1989, a las diecisiete horas, en la calle Quintana, número 15, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital, emitiendo 2.800 nuevas acciones de 1.000 pesetas cada una, de una sola serie, nominativas, numeradas del 201 al 3.000, inclusive, y que se desembolsarán totalmente.

Segundo.-Plazo para el ejercicio de la suscripción y modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos relativos al capital social.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cuarto.-Autorización al Administrador para elevar a público los acuerdos que procedan.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de enero de 1989.-1.008-C.

OGILAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en el barrio Ubagun, de Aya-Orio, a las cinco de la tarde del día 24 de febrero de 1989, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación o nombramiento de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Constitución de hipoteca sobre el inmueble.

Tercero.-Fijación de objetivos para el futuro.

Cuarto.-Acuerdo sobre posibles acciones legales por incumplimiento de obligaciones societarias.

Orio, 20 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Aizpuruña Ceberio.-374-D.

DISEÑOS Y CONVERTIBLES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 16 de septiembre de 1988, se pone en conocimiento de todos aquellos a los que la presente pudiera afectar que se ha tomado la siguiente decisión:

Proceder a la disolución de la «Sociedad Anónima Diseños y Convertibles», liquidándose de inmediato la misma.

Málaga, 16 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-348-D.

COMPañIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hace público:

Que la Junta general de accionistas, celebrada el 21 de diciembre de 1988, acordó aprobar el Balance definitivo de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas a compensar	1.428.011
Bancos	1.949.602
Pérdidas y ganancias	1.622.387
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Barcelona, 26 de enero de 1989.-El Liquidador.-1.005-C.

CAVALL BERNAT, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.325.998
Total Activo	3.325.998
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	200.000
Reserva voluntaria	2.125.998
Total Pasivo	3.325.998

Collbató, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-428-16.

WERKON, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Coste, número 14-4.º, de Las Arenas (Guecho), el día 27 de febrero de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aceptar la dimisión al cargo de Administrador único presentada por don José Luis Elgoibar Zubieta.

Segundo.-Nombramiento de Administrador o, en su caso, Administradores de la Sociedad.

Tercero.-Revocación de todos los poderes otorgados por la Junta general de accionistas.

Cuarto.-Modificar el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Aprobar el acta de la reunión.

Las Arenas (Guecho), 25 de enero de 1989.-El Administrador único.-1.014-C.

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S. A. (URDASA)

Junta general ordinaria

La Junta general ordinaria de la Entidad tendrá lugar en Sevilla, calle Brasil, número 1-A, piso 2, el próximo día 23 de febrero, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el 24 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.-Elección o reelección de Consejeros y reorganización del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Examen de la marcha de los asuntos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de enero de 1989.-El Secretario.-974-C.

BARBA BIGUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle Balmes, 464, entre-suelo, primera, de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el mismo periodo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas o auditores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º y demás concordantes de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de enero de 1989.-La Administradora única, María Teresa Barba Martínez.-421-16.

COMPañIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hace público:

Que la Junta general de accionistas, celebrada el 21 de diciembre de 1988, acordó aprobar el Balance definitivo de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Dividendo pasivo	8.437.500
Pérdidas a compensar	8.155.677
Cartera de valores	389.920
Bancos	13.671.825
Pérdidas y ganancias	3.095.078
Total Activo	33.750.000
Pasivo:	
Capital	33.750.000
Total Pasivo	33.750.000

Barcelona, 26 de enero de 1989.-El Liquidador.-1.006-C.

OPERMEN, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	437.639
Socios a Cuenta Liquidación	2.151.287
Total Activo	2.588.926
Pasivo:	
Capital	400.000
Reserva legal	50.000
Reserva voluntaria	2.588.926
Total Pasivo	2.588.926

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-433-16.

RESIDENCIAL LES AGULLES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.439.483
Total Activo	4.439.483
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	200.000
Reserva voluntaria	3.239.483
Total Pasivo	4.439.483

Collbató, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-430-16.

ORANDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Alcalá, número 73-3.º, de Madrid, el próximo día 22 de febrero de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de enero de 1989.-980-C.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Amortización de la tercera emisión de cédulas hipotecarias

Se anuncia a los tenedores de títulos de la tercera emisión de cédulas hipotecarias (emisión 1 de septiembre de 1985), serie A, que el próximo día 1 de marzo se procederá a la amortización final de los 10.000 títulos que componen esta emisión, numerados del 1 al 10.000, de acuerdo con las condiciones de emisión, aprobadas en su día por la Dirección General de Política Financiera, Banco de España y Bolsa de Madrid, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

Los títulos se harán efectivos en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Salamanca, 16 de enero de 1989.-El Director general.-551-10.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

Amortización de la segunda emisión de cédulas hipotecarias

Se anuncia a los tenedores de títulos de la segunda emisión de cédulas hipotecarias que el próximo día 1 de marzo se procederá a la amortización final de los 8.605 títulos que componen la serie A, numerados del 1 al 8.605, y de los 13.708 títulos que componen la serie B, numerados del 1 al 13.708, de acuerdo con las condiciones de emisión aprobadas en su día por la Dirección General de Política Financiera, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

Los títulos se harán efectivos en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda.

Ronda, 2 de febrero de 1989.-El Director general, Francisco de la Rosa Moreno.-550-10.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Caja de Madrid

De acuerdo con las condiciones señaladas en su día, con fecha 28 de febrero de 1989, tiene lugar el vencimiento por amortización final de la novena emisión de cédulas hipotecarias de esta Entidad, cuyo reembolso será efectuado por su valor nominal, es decir, a 100.000 pesetas por título series A, B y C.

A dichos efectos deberán ser presentados en la oficina principal de esta Caja de Madrid, plaza de Celenque, 2.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Jefe de Valores Clientes.-1.022-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Caja de Madrid

De acuerdo con las condiciones señaladas en su día para la quinta emisión de cédulas hipotecarias de esta Entidad, de fecha 24 de diciembre de 1983, el próximo día 15 de febrero de 1989 tiene lugar el vencimiento por amortización final de todos los títulos emitidos, cuyo reembolso será efectuado a los siguientes importes por título:

Tramo A, a 13 por 100, 101.000 pesetas.
Tramo B, cupón cero, 178.000 pesetas.

A estos efectos podrán ser presentados en la oficina principal de esta Caja de Madrid, plaza de Celenque, 2.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 14/1985, de 30 de mayo, el régimen fiscal aplicable a estos activos es el vigente con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Madrid, 26 de enero de 1989.-El Jefe de Valores Clientes.-1.021-C.

ZONA RESIDENCIAL SANT HILARI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.757.267
Total Activo	4.757.267
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reserva voluntaria	1.757.267
Total Pasivo	4.757.267

Abreña, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-429-16.

PROMOTORA DE LA VPO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.107.831
Total Activo	4.107.831
Pasivo:	
Capital	300.000
Reservas	3.807.831
Total Pasivo	4.107.831

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-432-16.

GESTORA DE LA VPO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la

disolución y liquidación de la Entidad, y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	193.513
Socios a Cuenta Liquidación	1.437.448
Resultado de 1988	172.865
Total Activo	1.803.826
Pasivo:	
Capital	300.000
Reserva legal	60.000
Reserva voluntaria	1.443.826
Total Pasivo	1.803.826

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.-El Liquidador.-431-16.

COLOME RIBAS, S. L.

Se comunica que esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada por acuerdo de su Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 22 de noviembre de 1988, y elevado a público en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don José Francisco Cuello Mascarós, en la misma fecha, en la que consta protocolizado el Balance de situación a 30 de septiembre de 1988.

Barcelona, 22 de noviembre de 1988.-El Administrador.-982-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

*Amortización de obligaciones simples
«Emisión febrero 1982»*

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas de la «Emisión febrero 1982» de esta Sociedad que en el sorteo celebrado el día 24 de enero de 1989, ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados 7.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en el Departamento de Finanzas de esta Sociedad, calle Almagóvares, 11-17, Barcelona 08018, y en las Entidades pagadoras más abajo reseñadas.

A partir del próximo día 25 de febrero, se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 15 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, libres de gastos e impuestos, pudiendo hacerse efectivos en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos: Català de Crèdit, Catalana, Central Comercial Transatlántico, de Europa, Exterior de España, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Urquijo Unión, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 24 de enero de 1989.-La Dirección General.-1.000-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

*Amortización de obligaciones simples
«Emisión febrero 1983»*

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas de la «Emisión febrero 1983» de esta Sociedad que en el sorteo celebrado el día 24 de enero de 1989, ante el Notario de esta ciudad don Angel

Martínez Sarrión y con asistencia del señor Comisario, han resultado amortizados 25.000 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en el Departamento de Finanzas de esta Sociedad, calle Almagóvares, 11-17, Barcelona 08018, y en las Entidades pagadoras más abajo reseñadas.

A partir del próximo día 26 de febrero, se procederá al reembolso de las citadas obligaciones, que deberán entregarse con cupón número 13 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, libres de gastos e impuestos, pudiendo hacerse efectivos en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros, así como en los Bancos: Català de Crèdit, Catalana, Central Comercial Transatlántico, de Europa, Exterior de España, Guipuzcoano, Herrero, Mas Sardá, Mercantil de Tarragona, de Sabadell, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Urquijo Unión, en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros de España.

Barcelona, 24 de enero de 1989.-La Dirección General.-1.001-C.

EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, S. A.

(EATISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Aduana, 19, bajo, de esta población, a las trece horas treinta minutos del día 23 de febrero próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 24 de febrero, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuentas, Balance y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el año 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión o nombramiento de Interventores para ello.

El Presidente del Consejo de Administración.

Visto bueno para la publicación de la convocatoria arriba expresada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Irún, 31 de enero de 1989.-El Secretario en funciones del Consejo de Administración, Eloy Iglesias Medrano.-1.009-C.

INDUSTRIAS MASATS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 23 de enero de 1989, acordó reducir el capital social en la suma de 41.400.000 pesetas, mediante restitución a los señores accionistas de dicha cantidad en dinero efectivo, a razón de 12.000 pesetas por cada acción. Las acciones actualmente emitidas de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, serán sustituidas mediante estampillado por otras equivalentes en número con el nuevo valor nominal de 38.000 pesetas. El capital social, después de la reducción, quedará cifrado en 131.100.000 pesetas.

Girona, 23 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-981-C. 1.ª 7-2-1989

LIDER-MADRID, S. A.

Por medio del presente anuncio se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acuerdo adoptado por la Junta general de esta Sociedad, en virtud del cual se reduce el capital social en 2.960.000 pesetas por amortización de las 2.960 acciones, números 1 a 232, 633 a 1.267, 1.670 a 2.057, 3.055 a 3.279, 3.730 a 4.009, 4.745 a 5.325, 5.776 a 5.945, 6.511 a 6.610 y 6.984 a 7.243, previa adquisición de las mismas a sus propietarios por precio igual a su valor nominal con cargo al capital social.

Madrid, 20 de enero de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.003-C. 1.ª 7-2-1989

MERCAMUNDIAL, S. A.

Reducción de Capital

La Junta general extraordinaria celebrada el 28 de enero de 1989, ha acordado reducir el Capital social de 60.000.000 a 30.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de cada acción de 1.000 a 500 pesetas, y entrega a los accionistas del Capital que se reduce, una vez cumplido el plazo fijado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y presentadas las acciones para su estampillado, lo que deberá efectuarse con anterioridad al 30 de junio de 1989.

Bilbao, 30 de enero de 1989.-José María Trevijano, Secretario del Consejo de Administración.-1.211-C.

2.ª 7-2-1989

INMOBILIARIA URGUI, S. A.

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de 30 de diciembre de 1988, se reduce el capital social en 34.000.000 de pesetas.

San Sebastián, 17 de enero de 1989.-El Consejo de Administración.-498-D. 2.ª 7-2-1989

ELINDESI, S. A.

A efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión del 1 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 385.250.000 pesetas, con reintegro de dicha suma a los accionistas y entrega a los mismos de una acción de nueva creación, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales por cada 97,3125 acciones de las antiguas que posean, debiendo agruparse las fracciones correspondientes a los efectos del indicado canje.

Barcelona, 1 de diciembre de 1988.-El Administrador, Guillermo Cryns de Schutter.-588-D.

y 3.ª 7-2-1989

INTEGRAL DE NEGOCIOS, S. A.

A efectos del artículo 98, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión del 1 de diciembre de 1988, acordó reducir el capital social en 385.250.000 pesetas, con reintegro de dicha suma a los accionistas y entrega a los mismos de una acción de nueva creación, serie A, al portador, de 1.000 pesetas nominales por cada 97,3125 acciones de las antiguas que posean, debiendo agruparse las fracciones correspondientes a los efectos del indicado canje.

Barcelona, 1 de diciembre de 1988.-El Administrador, Guillermo Cryns de Schutter.-589-D.

y 3.ª 7-2-1989